

Epístola á los Romanos (cap. II) se ha de traducir *benedictus ó laudandus*, en el III *iniquitas ó injusticia*, en el VII *vocabitur ó judicabitur adultera*, en el VIII *glorificavit ó magnificavit*, y en el III de la epístola II *Ad Thesalonicenses*, *denuntiabamus ó praecepiabamus*, etc.¹. Tampoco nos detengamos en otras enmiendas, que pudieran muy bien hacer variar el sentido; pues no es lo mismo traducir en el capítulo X de San Mateo el *vixit* por *sponsa* que por *nurus*, ni en el XI el *vixit* por *parvuli* (*Vulgata*) ó por *stulti* (Erasmus), siendo en estos casos mucho más fiel al sentido la *Vulgata* que Erasmo, aunque éste ande más apegado á la letra. Más grave novedad era el traducir *Maria*..... *bonam partem elegit*, en vez de *optimam partem*, siendo así que San Ambrosio, San Agustín y otros Padres escriben siempre *meliozem*; y así ha de ser para que el contraste entre Marta y María (la vida activa y la contemplativa) tenga toda su fuerza. Claro que hay que dar al *apóstolo* un sentido superlativo.

Pero había cosas más graves. Sobre el capítulo I de San Juan acusaba Stúñiga á Erasmo de arriano, por decir que en las Escrituras era frecuente atribuir el nombre *Dios* al Padre solo, aunque por dos ó tres lugares constaba que *Cristo era Dios*, y citaba el *Deus erat Verbum*, el *Dominus meus el Deus meus* y algún otro. Como el decir *dos ó tres* parecía menoscabar los testimonios de la divinidad de Cristo, Stúñiga se enoja mucho, y con razón, porque los lugares son más de diez. Erasmo responde que dijo *dos ó tres* como quien dice *muchos*, y que más quiere ser tenido por un hongo ó por una piedra, que por *dudador de la divinidad de Cristo*. Por el contrario, comentando el capítulo IV de los *Actos* dudaba Erasmo si á Cristo le competía el nombre de *siervo*, y Stúñiga le acusa de inclinarse al error de los Apolinaristas y negar á Cristo la naturaleza humana. Como se ve, esto era andar muy de prisa; pero la opinión de Erasmo no carecía de peligros, ni tampoco el traducir en la epístola *Ad Ephesios* (cap. V) en vez de *sacramentum magnum, mysterium ó arcanum*, aunque protesta que no por esto quiere negar que el Matrimonio sea Sacramento. El *Diabolo* de la epístola I á Timoteo (cap. III) no lo entendía Erasmo por Satanás, como la *Vulgata*, sino por *calumniator*.

Algunas de las objeciones de esta primera tanda eran harto insignificantes y fáciles de contestar, y Erasmo lo hizo en su *Apología respondens ad ea quae in Novo Testamento taxaverat Jacobus Lopsius Stunica*. Tras de la rociada de injurias consiguiente, llamándole *bufon* y

¹ Las primeras formas son las de la *Vulgata*; las segundas las de Erasmo.

no teólogo¹, no puede ménos de reconocer que en España florece el estudio de las lenguas y de las buenas letras, y que del ingenio de Stúñiga espera mucho, con tal que haga en adelante mejor uso de él. Al apodo de Batavo responde que «para el filósofo cristiano no hay españoles, ni galos, ni germanos, ni sármatas, sino hombres nuevos regenerados por Cristo, y que todos los que sirven á la gloria de Cristo son hermanos»². Niega haber despreciado la *Vulgata* ni faltado al respeto á San Jerónimo, «á quien nadie (dice) respeta tanto como yo». Escandalizase de los dictados de apolinarista y arriano³. «¡Negar á Cristo la naturaleza humana, yo, que en todos mis libros le adoro! ¡Hacer á Cristo, según la naturaleza divina, inferior al Padre, yo, que tantas veces detesto á los Arrianos!» Y ya puesto en cólera, llama á Stúñiga *testaferro*, *histrion alquilado para representar una fábula ajena* y plagiario de los *Léxicos* y de las *Quincuagenas* del doctísimo varon Antonio de Nebrija⁴, cuyo nombre (dice) es entre nosotros glorioso y célebre. Por lo demás, dá la razón á Stúñiga en dos ó tres observaciones (como la de haber atribuido á Penélope unas palabras de Ulises en la *Odisea*, y en lo de que Cadrón sea nombre hebreo), confiesa que en la traducción hay errores, promete enmendarlos en las ediciones sucesivas, y se defiende bien de algunas objeciones, de otras desgarradamente.

Stúñiga hubo de exasperarse, pero dilató algo su contestación por haber emprendido entre tanto un viaje á Roma. Por cierto que la relación de este viaje está impresa, y es libro rarísimo⁵. En 1521 estaba ya en la Ciudad Eterna, á donde le llevaron pretensiones de beneficios eclesiásticos, si hemos de creer á Erasmo, el cual asegura ade-

¹ «Quis adhuc enim adeo feriatu est ut hujusmodi rixas libet legere.... Scurrant agit verius quam Theologum.... Mihi certe voluptati est et apud Hispanos efflorescere linguas ac bonas litteras, ac de Stunica quidem ingenio satis ampliter mihi promitto, bonaque spes est illum posthac rectius usurum ingenio suo....» (La *Apología* de Erasmo se lee en el tomo IX de sus *Obras* desde la pág. 285 en adelante.)

² «Apud Christianos Philosophos non est Hispanus nec Gallus nec Germanus nec Sarmata, sed nova creatura. Quicumque servituti gloriae Christi.... germani sunt.»

³ «Egone Christo adimo naturam humani, qui tot libris meis illum adoro? Egone facio Christum iuxta divinam naturam inferiorem Patre, qui toties detestor Arrianos?»

⁴ «Et tamen nonnulli suspicio tangit animum, Stunicam hunc subornatum esse ab aliis, alienam fabulam ut ageret. Certe si detrahas illi quod hausit ex Léxicis, quod ex Annotationibus erudit. viri Ant. Nebrissensis, cuius gloriae merito atque ex animo favemus, haud multum superserit quod jactet Stunica....» (Habiase chancado Erasmo con los españoles porque pronuncian *espero*, y no *spero*; y contestando á una observación de Stúñiga, advierte que él no es enemigo de los españoles, y que, sobre todo, venera y admira al Nebrisseño: «Porro Ant. Nebrisis, nomen apud omnes nos et gratiosum est et celebre.»)

⁵ «Jacobi Lopsius Stunicae Itine- I rarium ab Hispania usque ad urbem Romanam in quo multa varia ac cetera dignissima. [En 8.º Sig. A-E-IV.] Impressum Romae, in Campo florum, per Marcellum Silber als Franch. Anno Domini M.D.XXI. (Dedicado á su hermano D. Juan de Stúñiga. Ejemplar que vi en la Biblioteca Angélica. Otro hay en la Vaticana. Le reimprimió Scoto en la *Bibliotheca Hispaniae*.)

más que el Papa y los Cardenales se oponían á que escribiera contra él. (*Et aegre Pontificum et Cardinalium auctoritate coercitus*. Epístola DCCCXCIX á Francisco de Vergara.) Leon X le aconsejó moderación y caridad en la disputa con Erasmo. Muerto aquel Pontífice, vedaron por edicto los Cardenales que nadie injuriase por escrito al de Rotterdam, temerosos de que á la tragedia luterana se añadiese otra; pero Stúñiga y algunos más infringieron el decreto, y publicaron subrepticamente sus libros. Hasta aquí Erasmo. Quizá la protección que en Roma se le daba no fuera tanta como él pondera. Lo cierto es que Stúñiga publicó contra él, una tras otra, las siguientes diatribas, todas de peregrina rareza:

Erasmi Rote- | rodami Blas- | phemias et im- | pietates per Jacobum Lopi- | dem Stunicam | nunc primum propalatas ac proprio volumine alias re- | dargutae ¹.

Es una serie de proposiciones tomadas de las obras de Erasmo, especialmente de las *Anotaciones al Nuevo Testamento*, de los *Escólios á las Epístolas de San Jerónimo y á San Cipriano*, del *Enchiridion*, de la exposición del Salmo *Beatus ille*, del *Compendio de la verdadera Teología*, de la *Querrela Pacis* y del *Elogio de la Locura*. Las acusaciones ya puede imaginarse cuáles son: hablar mal de frailes, Obispos y clérigos; llamar al Papa *Vicario de Pedro* y no *Vicario de Cristo*; combatir los ayunos y el celibato de los clérigos; aplicar las palabras *Tu es Petrus* á todo el cuerpo de la Iglesia y el *Pasce oves meas* á cualquier Obispo (*lo cual sabe á Luteranismo y Wiclefismo*, añade Stúñiga); hablar con poco respeto del culto de los Santos; tener en menosprecio la autoridad de San Jerónimo, etc. Stúñiga presentaba este opúsculo como un *specimen* de otra obra más lata, donde se proponía demostrar que «Erasmo, no sólo era luterano, sino príncipe y cabeza de los luteranos» ².

Quéjase Erasmo en la respuesta ³ de que su enemigo haya presentado los pasajes que extracta de sus obras de la manera más á propósito para escandalizar, con lemas ó epígrafes exagerados, sin los antecedentes y consiguientes que los moderan. Tampoco le parece bien que se haya valido de la primera edición del *Nuevo Testamento*, porque

¹ Sig. A-S-iii. *Impressum Romae per Antonium Bladum de Asula. Anno Domini M.D.XXII.* (Biblioteca Angélica, lo mismo que los restantes.)

Erasmo replicó en la *Apología adversus libellum Jacobi Stunicae, cui titulum fecit Blasphemias et impietates Erasmi*. (Tomo IX de la edición de Leyden, donde están todas las apoloías, pero no los escritos de los contradictores.)

² «Hominem non Luteranum esse solum, sed Lutheranorum signiferum ac principem.»

³ Esté fechada en Basilea, 13 de Junio de 1522.

en la segunda y tercera había enmendado muchas cosas, que escritas en tiempos tranquilos, parecían mal sonantes después de la sedición de Lutero. *Atrocísimo libelo* llama al de Stúñiga ¹, inspirado parte por el deseo de adquirir fama, parte por complacer á ciertos monjes, parte por cazar en Roma un beneficio. «En Lovaina y en Colonia (dice) se estaba fraguando, hace muchos años, el trabajo á que Stúñiga dió su nombre: otros alzaron la liebre, él recogió la gloria y el dinero. Por eso hoy se pasea á caballo por el Campo de Fiore, y todos le señalan con el dedo.»

Esto para muestra de la urbanidad de la polémica. Entrando ya en la médula del libro, le aplica Erasmo aquel dístico de Marcial:

*Lemmata si quaeres, cur sint adscripta docebo,
Ut si malueris, lemmata sola leges;*

puesto que toda la odiosidad estaba en los títulos. «¿Por qué han de ser blasfemias las reprensiones de las malas costumbres, cuando llenos están de ellas los Profetas, Evangelistas y epístolas apostólicas, y Tertuliano, y San Cipriano, y San Jerónimo, y San Bernardo *de consideratione*? ¿Querrá persuadirnos Stúñiga que no hay Obispos ni frailes malos? ¡Ojalá fuera así!»

Con el achaque de que sólo ataca la superstición y el exceso ², definiendo Erasmo, como puede, las malignas insinuaciones de la *Moria*, principal texto de Stúñiga, alegando que Leon X leyó el *Elogio de la Locura*, y no le condenó, y que Platina escribió cosas más graves

¹ «Fateatur se nulla unquam injuria accessitum a me. nec hoc negotii suscepisse ullo odio mei, sed partim amore famae, partim ut Monachis quibusdam.... gratificaretur, partim ut commodius succederet venatio quam agi Romae. Venatur, enim, non muscas, per Jovem, sed aliquot optima sacerdotia.... Inque nunc nemo celebrior est Romae quam Stunica.... Passim demonstratur indice.... Ipse frequenter obequitat in campo Fiorae, ac fruitur titulis, fruitur digitis ac sermonibus hominum.... Stunica in hoc conductus, in eodem saltu duos cepit lepores, gloriam et pecuniam.... Non mirum, igitur, si malam gratiam inicit Stunica apud condatos Ecclesiae Principes, qui mihi litteris suis declaraverunt animum suum, non solum e Roma, verum etiam e Germania.»

² «Apud nos et in his regionibus in quibus ego versatus sum, ad insaniam usque delirat superstitio vulgi.... Abunt populi stultitiam sacerdotes quidam, quibus magis cordi est quaestus quam pietas et cultus Dei.... *Moria* jocata est in voces, modos et cingulos ipsorum, cum non reprehendat cultum illorum, sed fiduciam horum rerum et neglectum eorum quae vel sola curasse satis fuerat.... Nunquam damno cultum Divorum, imo sexcentis locis approbo.... sed eorum taxo superstitionem qui illos ridicule, ne dicam impie, colunt.... Cultum institutum ab Ecclesia nunquam improbo, sed admodum cantionum quae in Templis aguntur ac precum quas horariis vocant, oportere modum esse, et in his mihi esse cupio nisi de promptum e sacris litteris.... Ceremonias multis locis approbo.... Peregrinationes Compostellananas, Romanas, Hierosolymitanas nusquam simpliciter damno.... Doctorum auctoritatem ubique venero....» Así prosigue Erasmo; pero con textos del *Elogio de la Locura* se puede demostrar que no hacía entonces las distinciones y atenuaciones que en esta *Apología* hace.

que él en la *Vida de los Pontífices*¹. Reconoce en términos expresos el primado del Papa, aunque deja en duda si es por institución divina, ó por consenso de los pueblos y de los príncipes; añadiendo con extraordinaria frescura que esto ni quita ni añade nada á la potestad del Pontífice. El final de la *Apología* es un reflejo fiel de las agitaciones de la conciencia de Erasmo. No quiere admitir el título de *luterano*, desea andar *solo* y no ser cabeza de ninguna facción, y á Lutero ni le ataca ni le defiende; «aunque *¿quién no había de defender á Lutero á los principios?* Ni los clamores, ni las Bulas, ni los edictos pueden arrancarle de las manos del pueblo: el mal ha echado raíces.....»². ¡Tímidas é hipócritas palabras, que no podían satisfacer á nadie! ¿Qué importa que á Erasmo no se le pudiera llamar con rigor *luterano*, si era á su modo un enemigo de la Iglesia tan pernicioso como Lutero?

Lo que empezó por cuestión filológica iba acabando por cuestión de fé; Stúñiga, tenaz en su manía *antierasmiana*, publicó en seguida, como batidor ó anuncio de sus tres volúmenes, otro opúsculo titulado: *Jac. Lopid. Stuni- | cae libellus trium illorum volumi- | num praecursor quibus Erasmi- | cas impietates ac blasphemias redar- | quit*³.

Tres cuestiones trata este libro. La primera se refiere á la divinidad de Jesucristo, que supone negada por Erasmo; la segunda al nombre de sirvo aplicado á Jesucristo, y la tercera al Sacramento del Matrimonio. Sabido es que Erasmo traducía, en vez de *sacramentum, mysterium* ó *arcanum*.

Sobre estas mismas tres cuestiones divulgó simultáneamente otro libro contra Erasmo un teólogo navarro, residente en Roma como Stúñiga, é hijo, lo mismo que él, de la escuela de Alcalá, donde fué colegial de San Ildelfonso. Llamábase Sancho Carranza de Miranda, y era hermano del dominico Fr. Bartolomé, célebre y desdichado Arzobispo de Toledo. En París había tenido Sancho gran crédito de disputador y teólogo, y no menor en la escuela Complutense, que de los tuvo

¹ «Pro libello *Moriae* quem iste dicit: «Ne diabolice dictatum» quot mihi Episcopi, quot Monachi gratias egerunt.»

² «Erant permulta quae me poterant in factionem Lutheranam propellere: hinc invitabant, illicebat; pertraheretur illinc, protrudebar odium.... At me nec periculum mei ratio dimovebat á proposito Christianae mentis.... Solum esse volui ne quam praebere factionis speciem.... Nec enim hoc agitur in praesentia ut Lutheri doctrinam vel retellam vel tuear.... Et quis initio non favebat Lutero? Nimirum quaedam erant quae diutius mundum ferre non poterant.... Ne hic affectus tot clamoribus, tot Bullis, tot edictis, tot censuris, tot libellis extantij potest et mentibus populi, adeo ut verear ne nisi radices amputentur, sit aliquando majore cum pernicie erupturum....»

³ En 8.º Sig. A-G-91. *Ingressum Romae per Antonium Bladum de Anala. Anno Domini M.D.XXII. Pontificatus D. N. Adriani Papae Sexti anno primo.*

por maestro de artes y teología, contando entre sus discípulos á Juan Ginés de Sepúlveda¹. Lleváronle sus méritos á una canongía de Calahorra y á la magistralía de Sevilla; pero al tiempo que estas disputas ocurrían, hallábase en Roma acompañando á D. Álvaro Carrillo de Albornoz, que trataba asuntos del cabildo de Toledo. Habíase dado á conocer como hábil y sutilísimo dialéctico en una controversia *Sobre los modos de la alteracion y la quiddidad*, contra el famoso peripatético Agustín Nipho de Suessa², obra que imprimió en 1514, dedicada al Cardenal Carvajal. No era Carranza humanista como Stúñiga, sino un mero teólogo escolástico, á quien calificó un discípulo suyo de *perspicaz en la invencion, áere en la disputa, fácil y metódico en la enseñanza, de divina memoria y de agudeza dialéctica*. Aunque confiesa ignorar el griego y el hebreo, el libro que escribió contra Erasmo revela talento no vulgar, y se distingue por la cortesía y templanza, ajenas en todo de los arrebatos de Stúñiga. Y verdaderamente tiene razon en sus tres cargos contra Erasmo. Su libro se titula:

Sancii Car- | ranzae a Mira- | da Theologi | opusculum in | quodam Eras- | mi Roteroda- | mi Annota- | tiones.

Á la vuelta de la portada exornan el libro unos dísticos de Francisco Vazquez. Dedicó Carranza su libro al canónigo Juan de Vergara, grande amigo de Erasmo.

Al fin dice: *Impressit Romae Ariotus de Trino, impensis Joannis Mazochi Bergomatis, die primo Martii M.D.XXII.*

Tachaba el nuevo antagonista á Erasmo de enemigo de la teología y de no conceder valor alguno á Santo Tomás ni á Scoto, y presentábase con aires de mediador entre el holandés y Stúñiga. Defendía:

1.º Que el nombre de *Emmanuel* (*Deus nobiscum*) era bastante prueba de la divinidad de Cristo, y que no indicaba sólo el favor y patrocinio de Dios, como Erasmo quería; que en las palabras *Et Deus erat Verbum* se dá clara y manifiestamente á Cristo el nombre de Dios, y que es vano y sofístico empeño el de Erasmo en amenguar con reticencias y *distingos* la fuerza de textos clarísimos, donde con *manifesta*

¹ «Multos annos Artium et Theologiae doctor eruditissimus, Compluti, ubi nos ei preceptorum triennio philosophantes operam dedimus, publico salario Dialecticam et Physicam doctrinam, deinde Theologiam docuit cum magna sua gloria; acerrimus omnium quos ego unquam viderim, disputator; et qui in Sophistarum et Physicorum scholasticis congressibus, quo tempore haec studia curabat, regnare dicebatur. Sed illam tantam gloriam audio jam ab eodem majoribus suis virtutibus et opinione Theologiae sapientiae superatam.» (Sepúlveda en la *Historia Collegii Bononiensis.*)

² *De alterationis modo et quidditate adversus Paradoxon Augustini Niphi. Romae, 1514.* Nicolás Antonio cita además como obras suyas: *Prognosmata Logicae. Parisiis, 1517, apud Joannem Parvum (Paris).*—*Oratio ad Leonem X P. M. habita pro universali Hispaniarum Ecclesia. Compluti, apud Broccarium, 1523* (en 4.º); y un manuscrito: *Adversus errorem de partu Virginis.*

appellatio se llama á Cristo Dios, v. gr.: «*Ut cognoscamus Deum verum, et simul in vero Filio ejus. Hic est verus Deus et vita aeterna.*» (San Juan, lib. I, cap. V.) «*Magni Dei et salvatoris nostri Jesu Christi.*» (San Paul., *Ad Titum*, cap. II.) «*Et non secundum Christum, quia in ipso inhabitat omnis plenitudo divinitatis corporaliter.*» (*Ad Coloss.*, cap. II.)

2.º Que el nombre de *siervo* conviene con propiedad á Cristo (capítulo IV de las *Actas de los Apóstoles*), y que no ha de traducirse *puerum*, como quieren Lorenzo Valla y Erasmo, sino *servum*, puesto que leemos en la epístola *Ad Philippenses*: «*Forman servi accipiens*».

3.º Que la doctrina de Erasmo sobre el Matrimonio, negándole el carácter de Sacramento, es idéntica á la de Lutero.

Erasmo contestó por separado á Stúñiga y á Carranza, acusando al primero de plagiar los argumentos del segundo¹. Comienza tratando á éste con cierta moderación relativa, como quien se alegra de encontrar un verdadero teólogo, modesto y apacible en la enseñanza, y hasta le disculpa que por amor de patria, especie de piedad filial, haya tomado apasionadamente la defensa de su conterráneo². Pero esta templanza no dura mucho: al verse tildado Erasmo, más ó ménos descubiertamente, de *arriano*, *apolinarista* y *sabeliano*, prorumpie en invectivas contra Carranza, hasta llamarle *os impudens*. En el fondo se defiende muy mal: para probar que el nombre de *siervo* es impropio, trae citas de San Juan Crisóstomo y San Ambrosio; y estrechado con los pasajes que claramente afirman la divinidad del Verbo, responde que «ojalá estuviera nombrado seiscientos veces, aunque no sería menor su creencia que si estuviese nombrado seis mil»³. Yo creo que Erasmo nunca llevó tan allá sus dudas, y que en esta parte obraba sólo por espíritu sofístico y deseo de contradicción. Tampoco negaba que el Matrimonio fuera Sacramento, sino que el texto de la epístola *Ad Ephesios* fuese bastante prueba, y que Pedro Lombardo y otros antiguos teólogos⁴, en cuyas obras (dice) *hay más lugares condenados*

1 La refutación de Erasmo á Stúñiga forma un apéndice á su *Apología*; la contestación á Carranza se llama: *Apología de tribus locis quos ut recte taxatos ab Stunica defenderat Sanctus Carranza Theologus*.

2 «Post longas et immobiles rixas, tandem mihi res esse coepit cum homine vere Theologo, qui (si credendum est amicorum litteris) et disputat erudite, et docet modeste, et admodum amat... Nam quod in Stunicam suum studio propensor est, equidem facile patior... Pietatis species est lavere conterraneo...»

3 «Cuprem, enim, in Sacris Litteris Christum vel secenties appellatum Deum verum, quanquam hoc nobis non minus persuasum est quam si sex milia dictus esset...»

4 En la réplica á Stúñiga repite lo mismo: «Ego fateor esse Sacramentum Ecclesiae juxta rationem exactam Sacramenti, nimirum dissentiens a Pedro Lombardo et a veteribus Theologis, et consentiens Ecclesiae definitioni... Esta *Apología*, lo mismo que las restantes, es un tejido de injurias contra Stúñiga: «Inductus histrio qui agit fabulam sycophanticam... Scribit quidem haec Romae Stunica, sed cum pessima gratia Cardinalium, qui hujus libellos ut

que en todas las mias, le admitiesen como Sacramento, aunque él en esta parte no los seguía.

Carranza se retiró de la palestra, no porque los argumentos de Erasmo fuesen para convencer á nadie, sino porque le profesaba sincera estimación, y porque Vergara y otros amigos comunes se interpusieron. Años despues, en 1527, escribía Erasmo á Francisco de Vergara: «He oído decir que *Sancho* está ya en buena disposición para conmigo, olvidado de la antigua contienda: si fuere así, dále mis memorias»¹.

Stúñiga continuó solo la campaña, y aunque no llegó á publicar un *Paralelo entre Erasmo y Lutero* que tenía ofrecido, y estuvo á punto de ir á la cárcel como desobediente á los edictos de Adriano VI que prohibían estas polémicas, aprovechó el interregno en que estaba reuniendo el Cónclave despues de la muerte de aquel Pontífice, é hizo correr por las calles de Roma un pliego impreso subrepticamente con el título de:

Conclusiones principaliter suspectae et scandalosae quae reperuntur in libris Erasmi | Roterodami per Jacobum | Lopidem Stunicam excerptae.

No tiene más señas de impresión que éstas: *Romae, MDXXII*². El primado de San Pedro, la confesion, la extremaunción, las ceremonias y las horas canónicas son los principales capítulos de acusación contra Erasmo en esta hoja volante: que no consintió más largo escrito el corto tiempo entre uno y otro Papa.

Tornó á replicar Erasmo, en una carta á Juan Fabro, canónigo de Constanza (escrita desde Basilea el 1.º de Marzo de 1524), que inter-

sycophanticos ac seditiosos et indignos ea urbe veterunt exundi, et furtim excussos veterunt vendi... Le aconseja que se dedique sólo á las letras hebráicas, «*quas a teneris unguis imbibit*» (querrá motejarle como de sangre judaica), y llamándole adúlador de los Cardenales y religiosos de Roma, acaba: «*Roma, ni velis esse ingrata, da Stunicae pro hac laudatiuncula Sacerdotium.*»

1 «Aucto Sanctium oblitum veteris contentiosum amico in nos animo esse. Quod si verum est, et me diligenter commendabit.» (Ep. DCCCXCIX.)

2 Está en la Biblioteca Anglica con todos los restantes, de que sólo muy confusa noticia ha llegado á nuestros bibliógrafos. Erasmo cuenta las circunstancias que ocurrieron en esta edición del modo siguiente:

«Vetus est a Leone ne quidquid eederet quod laederet famam Erasmi... Mortuo Leone coepit hunc evulgare... Cardinales ubi sensere rem, edicto veterunt ne quid tale eederetur... Attamen per Monachos quosdam exit liber. Rursum edicto Cardinalium vetitus est vendi. Eodem tempore profuit Carranza. Cum hic non faceret finem, parum abfuit quin coniectus fuerit in carcerem, et fuisset ni quosdam habuisset in Senatu faventes... Ubi Romam venisset Adrianus VI, sedulo coepit agere de vulgandis libris suis. Ille plane vetuit ne quid tale auderet. Quo mortuo, ad ingenium rediit, et quoniam non erat spatium excuendi quae scripsit, hinc diebus quibus Cardinales ob Novi Pontificis electionem tenebantur inclusi, iste emittit conclusiones... per pueros qui de Romae solent ova, fungos, prognostica, cantuiculus similiaque nugae circumferre venales...»

pretando sus palabras como Stúñiga las interpretaba, no era difícil encontrar herejías hasta en San Pablo, y que él tenía el Matrimonio por Sacramento, mucho más despues de la decision del Concilio de Florencia; pero que no encontraba expreso en los Santos Padres el primado del Pontífice. ¡Como si no fuesen terminantes las palabras de San Cipriano: «*Qui cathedram Petri super quam fundata est Ecclesia deserit, in Ecclesia non est: qui vero Ecclesiae unitatem non tenet, nec fidem habet!*»¹.

El mismo año corrieron de molde otros dos escritos de Stúñiga contra Erasmo. En el primero le acusa de plagiarlo de Lorenzo Valla, y de suponer solecismos en la *Vulgata*. (*Assertio Ecclesiasticae translationis Novi Testamenti a solecismis quos illi Erasmus Rotterodamus impergerat, per Jacobum Lopicum Stunicam*)². En el segundo nota y señala los lugares que habia enmendado Erasmo, conforme á sus anotaciones, pero sin nombrarle, en la tercera edicion del Nuevo Testamento. (*Loca quae ex Stunicae annotationibus, illius suppresso nomine, in tertia editioni novi Testamenti Erasmus emendavit*)³.

Á estos dos folletos clandestinos, en cuya impresion (si hemos de creer á Erasmo) tuvieron parte los Dominicos⁴, contestó aquél desde Friburgo en una *Epistola apologética* al médico Huberto Barlando, insistiendo principalmente en lo de los solecismos, que no era extraño que cometiesen los Apóstoles escribiendo para el vulgo, y en el griego corriente de su tiempo.

Con esta carta, fecha en 8 de Junio de 1529, terminó la contienda, pues aunque Stúñiga tenia preparada una biblioteca entera contra Erasmo, ochenta anotaciones á sus escólios á las obras de San Jerónimo, y más de ciento á su traduccion del Nuevo Testamento, nada de esto le dejó publicar su muerte, acaecida en Nápoles por los años de 1530⁵. En su testamento dejó mandado que se enviasen á Erasmo sus apuntamientos, para que en vista de ellos corrigiera, si queria, en las sucesivas ediciones de sus obras, lo que fuesen verdaderos

¹ Erasmo se atreve á decir de los romanos Pontífices: *Usurpant non nunquam quod non habent, et parece considerar el primado como hecho, y no como derecho.*

² Sig. A-P. (Romae, M.D.XXIII.) No tiene señas de impresion.

³ Sig. A-E. (Romae, M.D.XXIII.)

⁴ «Et tamen hujusmodi naenias Romae Dominici curarunt excudendas, praeter Pont. et Card. edicta.»

⁵ En la Biblioteca Vaticana (3,912) se halla un episcopo manuscrito de Stúñiga rogando á Clemente VII que reunió Concilio general para remedio de los males de la Iglesia. (Siete hojas deste el fol. 97.) En la Biblioteca Barberina hay un compendio de historia de España (*Hispanicarum Historiarum Breviarium*) dedicado por Stúñiga al archiduque D. Fernando. Citanse además como obras suyas un *Enchiridion Religiosum* y unas *Assertiones de Ecclesia*. (Vid. Nicolás Antonio.)

yerros¹, sobre todo en el Nuevo Testamento. Los Cardenales don Francisco de Quiñones y D. Íñigo de Mendoza, testamentarios de Stúñiga, cuidaron, de acuerdo con Juan Ginés de Sepúlveda, de extractar lo más notable y enviárselo á Erasmo. Éste lo recibió con mucho agradecimiento, y, examinadas las observaciones, confesó que muchas cosas se le habian escapado que estaban bien corregidas por Stúñiga. Y no podia ménos de ser así, cuando éste habia sido el primero en estudiar despacio el *Código Vaticano*, que Erasmo no vió nunca, y de cuya existencia ni siquiera sabia hasta que Sepúlveda le dió la noticia en 1533. Conste todo esto para desagravio del maltratado doctor extremeño, juntamente con las palabras que á modo de elogio fúnebre le dedicó Erasmo, templados ya sus rencores con la muerte y el generoso testamento de su adversario: «Digno era aquel varon docto y diligente de haber ilustrado por muchos años la república literaria, ejercitándose en más dignos argumentos, ya que no hizo otra cosa en su vida que escribir contra mí!» Juan Ginés de Sepúlveda, que habia vivido en su compañía en Roma, le dedicó este elegante y sóbrio epitaño:

*Flete virum, Charites: jacet hic virtutis alumnus
Stunica, seculi laus delitiaeque sui.
Vos quoque lugete, heu, Musae, nam utrumque colebat
Ille chorum sancte, gratus utriusque fuit,
Virtutum gregis charus: languere videntur
Doctrina et probitas, cumque pudore sales².*

¹ «Nam cum non pauca collegisset quae ne in quarta quidem editione Novi Testamenti ab illo conversi probaret, manusque haereticis non Commentarium quod nondum postrema manu recognoverat, erulgarent, sed ad illud mitterent ut illis suis laboribus admonitus posset, si vellet, libros suos emendare: nihil tale haud dubie mandaturus, si ambitione ductus, non studio veritatis, eam provinciam suscepisset, dice Sepúlveda en la *Antapología*.

Vives era muy poco amigo de Stúñiga. En carta escrita á Erasmo desde Brujas (1522) le califica de *Thraso, Pyrgopolinicos*, y añade:

«Nondum cum aliquo Hispano de Stunica sum colloctus quin odiose se illius mores dicat, arrogantiam, iactantiam, molestantiam, invadim supra quam explicari possit et credi. Scripsit etiam virulentissimum librum in Fabrum: is liber animos multorum irritavit, alienavit ab eo amicos plerosque..... *Megeram* dicas non hominem: ab hujusmodi moribus praedito magna laus est vituperari.....» (Epíst. DCXIX de la coleccion de Erasmo.)

² Lo más curioso que en las cartas de Sepúlveda se lee acerca de Stúñiga es lo siguiente (cito siempre por la edicion de la Academia de la Historia, 1780):

Lib. I. epíst. I.—De Sepúlveda á Erasmo.—«Quod vero attinet ad *Observationes* Stunicae, de quibus in eodem opusculo (la *Antapología*) mentionem feci, scito eas esse penes Franciscum Quignonium, sanctae Crucis Cardinalem, non abhorrentem ab illius voluntate, qui moriens, non ut liber ipse inchoatus et impolitus, sed summam deceptae sententiae tibi mitterentur, mandavit.....» (Abril de 1532.)

Epíst. II.—Erasmo á Sepúlveda.—«Gratum est quod scribis de Stunicae *Annotationibus*. Quidem gustum aliquem ad me misit. In hoc negotio jam dudum sum: apparuit Hieronymi

El varón á quien nuestro gran ciceroniano apellida *amado de las Musas y de las Gracias y rico de sales*, claro se ve que no estaba *envuelto en las tinieblas de la Escuela*, como por ignorar estas cosas dicen los extranjeros que de él escriben en sus vidas de Erasmo, sino que era un espíritu del Renacimiento.

tertia editio magnis impendit. Ipse longe plura castigavi in Hieronymo quam Stunica: quamquam habet ille quae me fugerant. Reddes me tibi, mi Genesi, perpetuo devinctum si curaris ut loca decepta ad me perveniant. (Friburgo, 1532.)

Epist. III.—Sepúlveda á Erasmo.—Quod vero pertinet ad Stunicae *Annotationes*, iam Inechi Mendozae Cardinalis jussu deceptas omnes et tibi missas, ad tuas manus pervenisse puto. Huic, enim, cum Romam pervenisset, ipsarum commentarios, retento exemplo, tradidit Quignonius Cardinalis cum caeteris libris Latinis eidem ab Stunica legatis. Itaque praesul optimus et tui percipulus meo labori consultit. (1532.)

Epist. IV.—Sepúlveda á Erasmo.—Ne illud quidem exploratum habemus num ad tuas manus pervenerit libellus Stunicae adversus tuas *Observationes* in Novum Testamentum, quem superioribus diebus ad te ex urbe Bononia misimus. Sed quoniam perlatum esse non dubito, et te suspicor ob ejus admonitiones in illis tuis vigiliis accuratius recognoscendis occupatum esse, contra officium atque adeo pietatem fore putavi te id celare quod ad hanc rem etiam atque etiam pertinere arbitror. Scito exemplaria Graeca quae tu secutus es in Novo Testamento, plerique mendis esse depravata. Est enim Graecum exemplar antiquissimum in bibliotheca Vaticana, longe diversum á Vulgatis exemplaribus. Mihi enim, cum ab Stunica fuisset admonitus, rem perspicere, et libros conferre curae fuit. (1533.)

Epist. V.—Erasmo á Sepúlveda.—Profecto expedit ad famam Stunicae ut illa non ederetur, non quin multa bene perspexerit, sed insunt rursus multa frivola et perperam reprehensa. Rixarum est plus satis. Quae Stunica notarat in Hieronymum, magna ex parte sero perlati sunt. Dignus erat vir ille et doctus et diligens qui complures annos adjuvaret rem litterariam et in propriis argumentis versaretur. Nunc res ipsa loquitur eum per omnem vitam nihil aliud egisse.

Epist. VI.—Sepúlveda á Erasmo.—Expedire porro ad famam Stunicae ne emittatur, propter ea quod multa sint in eis frivola et perperam reprehensa, tibi haud difficulter assentiar, sed tu vicissim intelligis, hoc nihil magis ad tuam laudem pertinere qui fiteris eundem *multa bene perspexisse*. Quanquam igitur neminem puto commissurum, ut quidquam edat praeter demortui voluntatem postremis vobis testatam, erit tamen tuae humanitatis per occasionem facere ut homines intelligant Stunicam a te non prorius laude sua fuisse fraudatam, ut simul tuo more, fungaris officio boni viri, simul ansam tollas editionis, quam posset quispiam atropere ingratitudine praeterea.

Epist. VII.—Erasmo á Sepúlveda.—Quanquam Stunica in postremis annotationibus moderatior est quam fuit in prioribus libellis. A me tamen Stunica non fraudabitur sua laude quod profuit in aliis a me non perstringetur defunctus. Novum Testamentum nunc rursus excuditur. Utinam initio justam curam adhibuisset?

La epist. I del lib. II, á D. Higo de Mendoza, Obispo de Burgos, es toda en alabanza de Stúñiga:

«Cuius virtutes hoc caeteris altius perspexeram, quo diutius ipsum familiariorumque coleram. Ego multas pariter magnasque virtutes in eo demirabar, ingenii candorem, et cum libertate quadam honestae, morum atque verborum honestatem ac pudorem innatum, vitae singularem innocentiam, mentis religionem praecipuam, et cum his omnibus incredibilem quandam consuetudinis suavitatem.»

Al fin pone el epítulo.

Vid. además sobre Stúñiga las cartas de Erasmo á Pedro Barbirio, Huberto Barliando y alguna otra.

Me he extendido en las Memorias de Stúñiga, por no haberlas recogido nadie hasta ahora con ser curiosas y abundantes.

IV.—RELACIONES DE ERASMO CON VERGARA, LUIS NUÑEZ CORONEL Y OTROS ESPAÑOLES.—PROTECCION QUE LE OTORGAN LOS ARZOBISPOS PONSECA Y MANRIQUE.—PRIMERAS TRADUCCIONES DE LOS ESCRITOS DE ERASMO EN ESPAÑA.—CUESTIONES QUE SUSCITAN.—EL ARCEDIANO DE ALCOR.—BIBLIOGRAFÍA DE LAS TRADUCCIONES CASTELLANAS DE ERASMO.

No todos los españoles eran tan tenaces represores de Erasmo como Diego Lopez Stúñiga. Por el contrario, quizá en ningún reino de la Cristiandad tenía el humanista de Rotterdam tantos amigos y de tanta valía como en el nuestro. Figuraba entre ellos, y en primera línea, Luis Vives, de quien (cuando aún no había cumplido veintiseis años) escribía Erasmo que «no había parte alguna de la filosofía que le fuese extraña, y que en la facilidad y elegancia del decir apenas había en aquel siglo quien con él compitiese; antes parecía nacido en los tiempos de Ciceron y Séneca»¹. Pero este gran varón, como por la profundidad y alteza de sus ideas se levanta sobre Erasmo y todos los demás escritores de entonces, conociendo y practicando aquella *filosofía cristiana* que en los otros no pasaba de los lábios, no figurará en este capítulo más que como narrador y tes-

¹ Como tantas veces habré de referirme en este capítulo á la correspondencia de Erasmo y sus amigos, debo indicar las fuentes. Estas son:

Desiderii Erasmi | Roterdami | Opera omnia. (Lugduni Batavorum | cura et impensis Petri Vander | M.D.C.C.III y sigs.)

Las cartas están en el tomo III, que se divide en dos partes, y contiene 1,516 epistolares; 322 más que las anteriores, á partir de la de Froben.

Joannia Lo- | dovicí Vivis Valen- | tini Epistolaram, quae hactenus desi- | serantur, Farrago: adiectis etiam | iis quae in ipsius operibus extant. | Antuerpiae. | Apud Guilielmum Simonem | apud insigne Psittaci. | M.D.LVI. | (Vid. además la edición valenciana de Vives, 1792.)

Un tomo de cartas manuscritas de Erasmo y otros, que posee D. Pascual Gayangos. Son copias. Comprende unas diez, algunas muy importantes.

Treinta y seis cartas escritas por diversas personas al Canciller Gattinara, privado del Sr. Emperador Carlos V, y al Secretario Alfonso de Valdés.

Envoltorio con nueve cartas originales de Erasmo al Canciller Gattinara y otros. Hay dos minutos de cartas del Arzobispo Ponceca.

Con estos rútolos envió desde Simancas el archivero D. Tomás González, en 6 de Abril de 1838, á la Academia de la Historia la colección que vulgarmente se llama *Cartas de Erasmo* y otras. Indicaré al citarlas cuáles son de letra de Erasmo y cuáles del amanuense. Algunas fueron ya publicadas por D. Fermín Caballero en los apéndices á su libro *Alfonso y Juan de Valdés*.

Véanse, finalmente, las cartas de Juan Ginés de Sepúlveda en el tomo III de la edición de sus obras hecha por la Academia de la Historia.

tigo, reservando para lugar más oportuno el vindicarle de graves acusaciones. Si puede pecarse de exceso de modestia, éste era el pecado del humildísimo Vives respecto de Erasmo, tan inferior á él en casi todo, y á quien, sin embargo, consultaba y oía con veneración de discípulo, hasta seguir ciegamente sus consejos y asociarle á sus obras, permitiéndole añadir y quitar más de lo justo, como aconteció en los *Comentarios á la Ciudad de Dios* de San Agustín, cuyos lunares, que merecieron la atención y reprobación del Santo Oficio (que jamás tocó los restantes escritos del filósofo de Valencia), no nacieron sino de este ciego respeto y devoción erasmiana.

No menos devoto de Erasmo era el segoviano Luis Nuñez Coronel, doctor teólogo por la Universidad de París, donde había seguido sus estudios con gran crédito de ingenio y letras, lo mismo que sus hermanos Antonio y Francisco, el primero de los cuales fué rector del colegio de Montañú, y publicó muchos tratados lógicos¹. También Luis Coronel pagó tributo á la escolástica, haciendo correr de molde un *Tratado de formatione syllogismorum*², y otro de Física³. *Absolutísimo teólogo* le apellidó Damian de Goes en su *Hispania* contra Munster, y por él dijo el parisiense Guillermo Riel:

*Virides refert Segovia palmas,
Tempora frondenti cingens victricia Lauro.*

Pero pronto se hizo del partido de los humanistas y renacientes, y entró en relaciones con el doctor roterodamense, á quien le recomendó Vives, amigo de Coronel en París, y que le tenía, no sólo por teólogo, sino por matemático excelente y cristiano de veras⁴. En la primera carta que le escribió sostenía Erasmo la conveniencia de que los lácicos leyesen la Escritura en lenguas vulgares, y se defendía del cargo de ser luterano ni favor de Lutero⁵; pero no por más nobles motivos que por desagradarle las sediciones que de aquella *fibula* habían resultado y resultarían.

1 Vid. Nicolás Antonio.

2 París, por Juan Barbier, 1507.

3 París, por Jacobo de Junta, 1530.

4 En una carta á Coronel desde Basilea, 21 de Abril de 1522, dice Erasmo: «Ludovicus Vives mihi tuas virtutes obiter denarrans nonnulli accenderat animum meum cupiditate amicitiae.... depingens mihi fatis istud ingenium tuum, non solum in litteris Theologicis absolutum, verum etiam in disciplinis Mathematicis eleganter eruditum. Nunc vero rarus quidem animi tui candor et erga me nihil hominem, studium.... ex Guidonis Morillonis litteris cognitum ac perspectum fuit.» (Epist. DCXXII.)

5 «Exordium huius fabulae mihi semper displicuit, quam videbam in seditionem exituram....»

Coronel se ocupaba por entonces en escribir una refutación del luteranismo, y en sus coloquios con Vives confesaba su inferioridad gramatical, que le hacia acudir al juicio de Erasmo. Era tan grande admirador suyo, que le tenía por otro San Jerónimo ó San Agustín, y llamaba *estúpido* á los que decían mal de él y le tildaban de luterano, siendo hombre cristianísimo¹, y por cuyos escritos estaba dispuesto á lidiar lo mismo que por el Evangelio.

En 1522, época de sus primeras relaciones con Erasmo, había ido Coronel de París á Flandes. Años despues le encontramos en España como secretario del Arzobispo de Sevilla é inquisidor general don Alonso Manrique, y siempre tan decidido y entusiasmado por Erasmo.

Nombre mucho más glorioso ha dejado en las letras pátrias el toledano Juan de Vergara, uno de los ingenios más cultos y amenos de nuestra edad de oro, padre de la crítica histórica en España con su *Tratado de las ocho cuestiones del templo*, donde muele y tritura las ficciones del *Beroso* de Anio Viterbiense²; traductor de los libros sapienciales para la *Poliglota Complutense*, y de los tratados *De anima*, de Física y Metafísica para la grande edición de Aristóteles que preparaba Cisneros; escritor de cartas latinas, que *más de una vez arrebató la palma á Italia* (dice Matamoros), y por quien se jactaba el Arzobispo Fonseca de tener en su casa á un émulo de Bembo y Sadoletto; poeta de tan severa y clásica inspiración como lo acreditan algunos epigramas suyos, imitaciones de Catulo, que andan con los *Idilios* de Alvar Gomez; luz de las áuldas de Alcalá y del cabildo de Toledo; enérgico adversario del *Estatuto de limpieza* del Cardenal Silíceo y de la anticatólica distinción de cristianos viejos y nuevos; hombre de tan estoica igualdad de ánimo como lo muestra aquel dístico suyo, explanación de las palabras de Epicteto *sustine et abstine*:

*Sustine in adversis, et te comescere secundis
Et temnes coecae numina vana Deae.*

1 «Coronello sum locutus et quidem prolixè.... Primum recensuit occupationes suas in Lutheranos, ideo dicebat se non potuisse rescribere tuis litteris.... Vereri iudicium et censuram tuam.... versari se in angustia et inopia rerum ac verborum, sed verborum potius.... te (si ita sentis, ut mihi est locutus....) alterum Hieronymum aut Augustinum putat, seque studiosissimum tui nominis esse ait; admiratorem tuorum monumentorum quae purissima esse et Christianissima praedicat; depugnatorem pro illis non secus ac pro Evangelio....» (Epist. DCXXV. Bruijas, 20 de Mayo de 1522.)

2 *Tratado de las ocho cuestiones del templo propuestas por el Ilmo. Señor Duque del Infantado y respondidas por el Doctor Vergara, Canonigo de Toledo. Toledo, por Joan Ferrer, 1552.* (Reimpresas por Cerdá y Rico en sus *Clarorum Hispanorum opuscula selecta et rariora.*)

Melchior Cano aporreció mucha parte de este opúsculo para el libro XI de los *Lugares Teológicos*, en que trata de la *historia humana*.

Todo esto fué Juan de Vergara ¹, profesor de filosofía en la Universidad complutense en tiempo de Cisneros, y secretario del mismo Cardenal y de su segundo sucesor D. Alfonso de Fonseca.

La naturaleza había repartido largamente sus dónes en la familia de los Vergaras. Literata y docta en latín y en griego era la hermana Isabel, y helenista de los primeros que hubo en España, su hermano Francisco, inferior á Juan en el ingenio, pero superior en el estudio (si hemos de creer á Scoto); discípulo del Cretense y del Pinciano, y catedrático de lengua griega, durante diez años, en Alcalá; autor de una gramática que aún hoy es útil y estimada, y traductor de la *Historia ethiópica* de Eliodoro y de algunas homilias de San Basilio.

Erasmus apreciaba mucho á estos dos hermanos: decia de las epístolas de Juan que estaban llenas de miel y azúcar, y alegrábase de que en España, madre fecundísima de grandes ingenios, floreciesen tanto las letras, al paso que en Alemania decaian hasta el punto de no querer oír nadie á los profesores públicos ². Parecíale rejuvenecerse leyendo las elegantísimas cartas griegas de Francisco, que enviaba despues á los profesores de Lovaina para estimularlos con el ejemplo ³. Ni olvidaba tampoco en sus cartas á Bernardino Tovar, hermano de madre de los Vergaras, y tan erasmista como ellos. No ponía tasa á sus elogios: por los Vergaras podía servir España de ejemplo y envidia á los demás pueblos ⁴. ¿Qué Universidad podía compararse en esplendor con la complutense, protegida y honrada con tanto amor por los dos Arzobispos Cisneros y Fonseca? «Debo á España más que á los míos ni á otra nación alguna», añadía.

¹ Reservo las noticias de Vergara para mi *Biblioteca de Traductores*. Pato no quiero omitir el insuperable epigrama con que celebró sus méritos, en estilo cataluno, el cancelario Luis de la Cadena:

«Vergara in uno natura fecit palam
Praestare quantum illa homini possit boni.
Vergara in uno aemula mors fecit palam
Aulere quantum rursus haec illi queat.
Mors ergo natura est major ac potentior,
Quae quidquid illa struit, rapit ac diripit.
Mimime. Nam ille naturae dotibus
Adjutus effect ne unquam possit mori.»

² «Reliqua tua epistola tota melle saccharoque scatet.... Quanta cum animi voluptate laegi linguas ac bonas litteras tam feliciter in Hispania, quondam foecundissima magnorum ingeniorum genitrix, efflorescere, quum apud Germanos refrigerint, adeo ut professores salario publico conductos nemo velit audire....» (Epist. DCCCXCIV.)

³ «Epistolam tui fratris.... legendam tradidi, missurus eam et Lovanium ad Collegii Trilinguis professores, quo sic illis addam calcem....» (Basilea, 2 de Setiembre de 1527.)

⁴ Vid. toda la carta DCCCXCIX, que es de cumplimientos y alabanzas á Francisco de Vergara y á los españoles, sin olvidar á Fonseca.

Á decir verdad, estos elogios, aunque justísimos, no eran del todo desinteresados. Los buenos oficios é intercesion de Vergara habian conseguido del Arzobispo Fonseca, varon de altos pensamientos y protector de las letras, una pension de 200 ducados de oro para Erasmo mientras se ocupase en la correccion de las obras de San Agustín ¹. Con el dón iba una afectuosa carta, escrita por el hábil secretario, llena de lisonjeras expresiones para Erasmo, á quien animaba á escribir contra los luteranos, como el único capaz de tamaña empresa, y promover la reforma de los falsos dogmas de los contrarios y de las malas costumbres de los maestros ², volviendo éstos á mejor partido y aquéllos al partido absolutamente sano. Lo cual bien claro indica cuán lejos estaban Fonseca y su secretario de transigir con el Protestantismo.

El agradecimiento de Erasmo no hallaba límites. Las cartas de los Vergaras tenian para él todos los halagos de las *Musas* y de las *Gracias*; y en cuanto á Fonseca, exclamaba: «¡Ojalá tuviera nuestra Alemania muchos Obispos por el estilo!» ³. Como monumento de esta generosa proteccion queda la dedicatoria que Erasmo hizo en 1529 de su edición de San Agustín al clarísimo Arzobispo de Toledo (epístola MLXXXIV).

En las cartas á sus amigos toledanos hablaba Erasmo del luteranismo como de cosa sin importancia y nacida de frívolas cuestiones entre Dominicos y Agustinos ⁴. En cambio se encarniza con el paganismo de los ciceronianos de la córte de Leon X, atacándolos con la misma saña con que lo hizo, ya al fin de su vida, en un diálogo famoso ⁵.

Suelen decir que más perjudica el celo de un amigo imprudente

¹ «Intellexit Roms. Praesul.... statimque ducentos tibi aureos ducatos in eos sumptus decrevit.... cupit autem quod ex ipsius litteris intelliges, operam tuam in haeresos confutatione collocari....» (Carta inédita y autógrafa de Vergara en la coleccion de la Academia de la Historia.)

² Existe, de letra de Vergara, en la Academia de la Historia. La publicó como inédita don Fermín Caballero en sus *Valdes* (págs. 373 á 375); pero estaba ya impresa con el núm. MCLXII en la coleccion de Erasmo.

³ Vid. las epístolas DGCXCIII y DCCCXCIV. En la carta MCLI dice que repartió el dinero de la pension entre los amanuenses, sin que le quedase un solo ducado.

⁴ «Tota haec Lutherana tempestas ex levioribus initis huc usque increbuit. Dominicani commendabant Indulgentias Pontificias: Lutherus opponit articulos.... Sylvester inepte respondit.... Lutherani lapidabantur et lingue cum bonis litteris.... Satus arbitor Pontificis auctoritatem huic negotio non admisceri....» (Epist. DCCCXCIV.)

⁵ «Fervet illic paganismus quorundam quibus nihil placet nisi Ciceronianum ac non Ciceronianum appellari multo probrosius esse ducunt quam appellari haereticum. Hoc dictu mirum quam infensos habeam quod non exprimam Ciceronem.... Ego certe nil affecto et si affectarem tractans rem Christianam, ridiculus essem.... Ad mortem usque gesseró bellum....» (Epist. DCCCXCIV.)

que el ódio de un enemigo. Tal aconteció á Erasmo con un admirador suyo, de quien él no sabía: el arcediano de Alcor, en la iglesia de Palencia, Alfonso Fernandez de Madrid, tan celebrado entre nuestros historiográficos por su inédita *Silva Palentina*¹, y hermano del traductor de la *Próspera y adversa fortuna* del Petrarca. Era el Palentino varón de irreprehensibles costumbres, y en la oratoria evangélica muy aventajado. Trabajó mucho en la corrección de los libros de rezo, y más de una vez fué Vicario general de su obispado. La afición á Erasmo le movió á poner en hermosa lengua castellana uno de sus tratados, aquél que tanto resfriaba la devoción de San Ignacio: el *Enchiridion militis Christiani* (*Manual del soldado cristiano*), libro que, sin ser de los más irreverentes y mordaces de Erasmo, no deja de contener las usuales diatribas contra las Órdenes religiosas, hasta decir que el *monachismo no es piedad*, sin que falten tampoco chanzonetas sobre el *lignum crucis*, el agua bendita y las reliquias de los Santos, con achaque de censurar las supersticiones². El arcediano de Alcor³ templó todas las frases sospechosas, y las dejó en sentido católico; moderó algún tanto los pasajes *donde libremente se trata de las costumbres de los Eclesiásticos*, y examinado el libro por *personas doctas de órden* de D. Alonso Manrique, cuyo secretario Luis Coronel era tan erasmista como antes vimos, se estampó, dedicado al mismo inquisidor general y Arzobispo de Sevilla, en 1527, con un prólogo en que se defiende la conveniencia de poner en lengua castellana el Nuevo Testamento, ya que no el Antiguo.

El ruido que el *Enchiridion* hizo fué grande, mayor que lo que Erasmo hubiera querido. En la carta con que dió las gracias al traductor manifestábase temeroso de la envidia; pero como *las castañuelas deben tocarse bien ó no tocarse* (*testudines edendas esse aut non edendas*), indicaba su deseo de que hablasen también en castellano otros libros

¹ El verdadero título es: *De la Antigüedad y nobleza de la Ciudad de Palencia, y sus fundaciones y destrucciones en voces diversas, y de su insignie Iglesia: cosas notables que en ella hay, con los nombres de los Prelados juntamente que en ella han presido, y cosas señaladas en tiempo de cada uno.* (Se conserva manuscrito en la Biblioteca de Salazar (Academia de la Historia), en la Nacional y en la Escorialense.) Murió el Palentino en 18 de Agosto de 1559, según consta en una nota manuscrita en la misma Historia.

² «Iis qui Evangelii de collo suspensio aut cruce aerea se tutos ab omni malo putant, idque perfectam Religionem existimant.... Maximo majus esse credis quod crucis portunculam domi possides.... Adsperseris aqua consecrata, quorsum sedinet, modo tu interras sordes non absterges ab animo.... Veneratis divos, gaudes eorum reliquias contingere. Sed contentis quod illi reliquerunt optimum, puta, vitæ pura exempla....»

³ Dícelo él mismo en la *Exhortacion al lector* y en el *Prólogo* á D. Alonso Manrique.

Habla del mérito lingüístico de esta versión Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua*: «El *Enchiridion* de Erasmo que romanzó el Arcediano de Alcor, á mi parecer, puede competir con el latino cuanto al estilo.»

suyos de moral y devoción, v. gr.: el *De misericordia Domini*, el *De matrimonio christiano*, ciertas *paráfrasis* y *comentarios* á los Salmos. Pero temía muy mucho que en España llegaran á imprimirse, como algunos lo anunciaban, los *Cologios*, la *Lengua* y otros escritos suyos, que *aunque nada impío contuviesen*, eran inoportunos y no harían buen efecto en lengua vulgar: de lo cual le persuadía lo sucedido en Francia¹.

En cartas á Vergara y á Coronel no dudó decir Erasmo que *ignoraba si los que traducían sus libros al castellano lo hacían por afición á él ó por ódio*, pues no lograban más que alimentar la envidia, que nunca había estado tan despierta contra él como despues de la publicación del *Enchiridion*². El arcediano se ofendió de estas palabras, y replicó á Erasmo que el libro se había impreso con tanta utilidad y favor del pueblo cristiano, que donde quiera se le encontraba y todos le leían: en el palacio del César, en las ciudades, en las iglesias, en los monasterios, en las posadas y en los caminos³. Tanta popularidad sobresaltaba á Erasmo, y mucho más cuando los fríales pararon mientes en las audacias más ó ménos encubiertas del libro. El doctor Boehmer ha publicado una interesantísima carta inédita del arcediano á Coronel, que éste remitió á Erasmo con traducción latina,

¹ Epist. CMXLI: «Nullas ab te litteras accepi praeter has Pallentiae scriptas quinto Kal. Decembris, Anno millesimo quingentesimo vigesimo septimo.... *Enchiridion* nostrum perquam eleganter Hispanice loqui multorum litteris cognoveram. Non mihi mihi hoc nomine placeo, quod opusculum illud vir tantus tua cura dignatus sis. Utinam tantum utilitatis adferret quantum optamus utrique, non me poeniteret invidiae quae semper bonarum rerum comes esse solet.... Caeterum quando bene successit, optarim iuxta Graecorum proverbium, quod monet *testudines aut non edendas esse aut edendas*, ut et alia quaedam mea loquantur Hispanice, dumtaxat ea quae conductura videntur ad pietatem.... Quaedam scripsimus excitandis studiis, nonnulla corrigendis vulgi iudiciis, multa doctis tantum legendis dedimus....»

² De los *Cologios* dice: «In quibus ut nihil sit impium, quemadmodum arbitror non esse, tamen suam quaeque locum ac tempus habent.»

³ Lo mismo repite en una carta á Vergara.

⁴ In Hispania *Enchiridion* tuum coepit loqui nostrati lingua, et quidem secundo populo qui solebat esse in potestate «*τοὺ ἀδελφῶν* (de los *fráiles*). Idem cogitant facere *De paraphrasis*.» (Carta de Vives á Erasmo (DCCCL), Brujas, 18 de Marzo de 1527.)

⁵ Vid. epist. DCCXCIX: «Priusquam Hispanice loqueretur *Enchiridion*, minus quidem celebris ac plausibilis erat apud Hispanos Erasmus, sed minus invidiosus....» y la epistola DCCCXCV: «Qui libros meos isthic, Hispanice loqui doctos, excudunt, utrum studio mihi faciant an odio, parum liquet, mihi certe movent gravem invidiam.»

⁶ Epist. CCCXLIII del apéndice: «Vidi nuper litteras tuas ad Lud. Coronellum.... quae illic redditae sunt, quum hic casu apud me hospitem ageret.... Ego hactenus nullum librum Hispanum factum vidi, praeter unum *Enchiridion*.... a me (ut omnes dicunt) non inteliciter versum.... Is tanto nomine tui studio ac plausu, usque adeo tanta Christianae plebis utilitate prodit ut nihil hodie apud nos aequo iure manibus omnium teratur. In curia Caesaris, in urbibus, in Ecclesiis, in Coenobis, quin in ipsi diversoriis et viis, nemo fere est qui Eras. *Enchiridion* Hispanum non habeat. Legebatur antea Latinus a paucis.... legitur nunc Hispanus ab omnibus sine discrimine, et quibus Eras. nomen antea erat inauditum, hoc uno libello innotuit....» (Palencia, 27 de Noviembre de 1527.)

y que hoy se conserva autógrafa en la Biblioteca de la Universidad de Leipzig. En ella refiere lo que sigue:

«Agora es bien que sepa Vra. Md. que en esta cibdad (de Palencia) un padre Fr. Juan de San Vicente, franciscano, mas hablador que letrado, ha procurado alterar este pueblo, como ya otra vez lo alteró en tiempo de las Comunidades, y públicamente predicando y en día señalado de San Antolin, cuando concurre el clero y pueblo y provincia á la iglesia catedral, dijo dos mil blasfemias de él diciendo que contenia mil herejías. Y allende desto sacó del seno una conclusion, y fijóla en el paño del púlpito con alfileres..... El día siguiente yo me hallé á la disputa, y ninguno salió á le argüir, así porque son todos frailes, como porque la conclusion no mostraba cosa particular sobre que disputaba. Entonces él sacó un papel con hasta XXX artículos que habia colegido del *Enchiridion* y de una epístola de Erasmo, que suele andar con él y del *Paráclesi*, etc., y en verdad, así Dios salve mi ánima, que de todos XXX el padre no entendió los diez, ni dice Erasmo lo que éste le levanta, antes en algunas partes dice el contrario. En conclusion, que yo me determiné de resistirle *in faciem* por buenas razones, sin sofismas, y cuando todos me entendieron y oyeron lo que pasaba, y la diligencia que S. Rma. mandó hacer en examinarle¹, y vieron la facultad que dió para imprimirle, y cómo el libro vino señalado de sus armas, etc., y mas con ayuda de la verdad que estaba de mi parte y de la mala crianza y maldicencia que estaba por la suya, *tandem ab omnibus exsibilatus, irrisusque e theatro discessit*². Pero no ha dejado de oblatar ni lo deja, hasta penetrar las casas de todos estos señores de la tierra, y concitando á todos contra Erasmo públicamente, *et tacite* contra la autoridad del señor Arzobispo y de los señores del Consejo, los quales ha osado decir que no acertaron en aprobar y mandar imprimir el libro. Verdad es que como *omnes nitimur in vetula*, ha aprovechado tanto el padre que los que no sabian qué cosa era Erasmo, agora no le dejan de las manos y no se lee otra cosa sino el *Enchiridion*, así condenado y desfamado por el padre Rdo. Ya este negocio..... toca á S. Rma. y á los señores del Consejo, que se atreva un fratículo *pene* idiota, á condenar por hereje en la iglesia á quien los protectores de la religion cristiana apurban por bueno, y toca no menos á Vra. Md. por cuya informacion y testimonio se aprobó é imprimió este libro. Y por cierto si éste

¹ Se refiere á la aprobacion de D. Alonso Manrique.

² El arcediano de Alcor, como otros humanistas de su tiempo, no acierta á escribir el castellano sin sembrarlo de palabras latinas.

calumniara la *Moria* ó unos *Coloquios pueriles*, aunque para él era grande atrevimiento, *ferendum erat utcumque*; mas aver puesto tan virulenta lengua en el *Enchiridion*, *numquam usque hunc diem ab aliquo accessio*, cosa es que no se debe disimular. Scrivo á Vra. Md. para suplicarle que informe dello al señor Arzobispo y á esos señores, porque S. Rma. le mande castigar, ó al menos que en el mesmo púlpito *recantet pœnodiã*, y restituya la honra á los que ha infamado. En esto pienso que se hará mucho servicio á Ntro. Señor, porque semejantes blafiones sean reprimidas y por que la verdadera doctrina no sea infamada y vilipendiada³.

Ya antes de imprimirse el libro le habia puesto dos tachas un dominico: 1.º Negar el fuego del Purgatorio; 2.º Que el Monaquismo no es piedad. Á ambos satisfizo Luis Coronel en una apologia que envió á Erasmo⁴.

El ejemplo del arcediano de Alcor y la misma oposicion que su libro habia suscitado, el aplauso y favor que acompañaba al nombre de Erasmo y lo bien que sus libros se vendian, multiplicaron las traducciones en breve espacio. Y como ellas fueron ocasion principal de la tormenta que voy á describir, conviene, antes de pasar adelante, dar noticia, no de todas las que se hicieron, sino de las que yo he logrado ver: punto de los más oscuros de nuestra bibliografía, porque de algunos de estos tratados no se conservan las primeras ediciones⁵.

El *Enchiridion* salió á luz por vez primera en Alcalá (¿quizá por Arnao Guillem de Brocar?) á fines de 1526 ó á principios de 1527, en 4.º (*Yo avisé al impresor de Alcalá*, dice el arcediano en la carta antes citada.) La que he tenido á la vista es en 8.º y se rotula:

Enchiridion | ó Manual del Cavallero | Christiano, de D. Erasmo Rote- | rodano en Romance. Van | de nuevo añadidas las cosas siguientes: Una | carta del Autor á su Magestad, y la respuesta | de su Magestad. El

¹ Vid. Boehmer, *Erasmus in Spanien*, artículo publicado en el *Jahrbuch für romanische..... literatur*. (Band IV, 1862, págs. 158 á 165.)

² Vid. la primera noticia de esta carta en el *Index et argumentum epistolarum ad D. Erasmus Rot. autographarum* (Lipsiæ, 1784, págs. 74 y 75) de Burscher. La fecha es de Palencia, 10 de Setiembre, sin duda de 1527.

³ Epist. CCXLVI de Erasmo: «Neque quiquam exortus est qui quicquam reprehenderet in hoc libro, nisi quod nuper apud Hispanos, quam quidem Hispanice versum cuperet excudere, obtulit nescio quis Dominicanus, proferens duo loca, alterum in quo videret negare deum, alterum in quo scripsisset, Monachismum non esse pietatem..... Ad utrumque elegantissime respondit Ludovicus Coronellus. Respondio est apud me. De præfatione ad Voltzum Abbatem audio quosdam nonnulli fuisse quæstos. (Esta es la epístola que suele andar con el *Enchiridion*.)

⁴ Todos los que he visto pertenecen á las Bibliotecas del ñnado D. Luis Usó (hoy á la Biblioteca Nacional) y de D. José Sancho Rayon, que liberalmente me los ha facilitado.

Sermon del Niño Jesús | del Autor. | Una Paraclesis ó Exhortacion al estudio de las letras divi- | nas del mismo. Nue- | vamente corregido. | En Anvers. | En casa de Martín Nucio, á la en- | seña de las dos Cigüeñas. | 1555. | Con privilegio imperial.

Prólogo á D. Alonso Manrique. | Exhortacion al lector en nombre del intérprete. (16 hojas, prls. 4 sin foliatura, y continúa luego desde la 17 á la 200, todas dobles.)

Preparacion y aparejo | para bien morir, compuesto por el | famoso y excelente doctor De- | siderio Erasmo Rote- | rodamo. | En Anvers | en casa de Martín Nucio, á la en- | seña de las dos Cigüeñas. | 1555.

(En 8.º, 40 hojas dobles.) *Epístola dedicatoria del Maestro Bernardo Perez á la muy ilustre y muy magnífica Señora la | Señora D.ª Francisca de | Castro, Duquesa de Gandía.*

El traductor de este libro y del siguiente fué Bernardo Perez de Chinchon, canónigo de la colegiata de Gandía, que escribió contra los moriscos el *Anti-alcorán*, libro prohibido por la Inquisición.

Silenos | de Alcibiades, compues- | tos por el muy famoso Doctor De- | siderio Erasmo Roterodamo; y agora | nuevamente de Latin en lengua | Castellana, traducidos por el | Maestro Bernardo | Perez. | En Anvers. | En casa de Martín Nucio, á la enseña de las dos Cigüeñas. | 1555.

Prólogo al cristiano lector:

«Si has leydo el *Cavallero Christiano*, que por otro nombre se llama *Enchiridion*, si has leydo muchos y diversos *Diálogos* y *Coloquios*, si has leydo un *Tractado de los loores del Matrimonio*, que ya todo anda en romance.... Ya vemos en cada parte de nuestra España no traer otra cosa en boca sino Erasmo y sus obras, que muchos se esfuerzan á sacar de Latin en Romance diversos tractados, porque el pueblo que no sabe Latin, no carezca de tanto bien, y como yo en los días pasados una glosa suya sobre la oracion del *Pater Noster* (traduje), quise probar el segundo lance.»

Á estos dos traductores de nombre conocido hay que añadir otro, anterior en la publicacion de sus obras al de Alcor, y tambien arcediano: Diego Lopez de Cortegana, que lo fué de la iglesia de Sevilla, intérprete del *Asno de Oro*, de Apuleyo¹, y modelo de gracia y de frescura en su prosa castellana. Publicó además antes que nadie pensara en traducir á Erasmo:

Tractado de la miseria de los cortesanos que escribió el Papa Pio II.... y otro Tractado de cómo se queza la Paz. Compuesto por Erasmo, varon

¹ Vid. nuestra inédita *Biblioteca de Traductores*.

doctísimo, y sacados de latin en romance por el arcediano de Sevilla, don Diego López, dedicados al muy ilustre é muy magnífico señor don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos, señor de Marchena, etc. (Sevilla, por Jacobo Cromberger Aleman, 1520. En 4.º Hay otra edicion de Alcalá, 1529.)

Las siguientes traducciones son anónimas:

La lengua | de Erasmo, nuevamente Roman- | zada por muy | elegante | estilo. | M.D.L. | Impreso en Amberes, en casa de Mar- | tín Nucio. | Con privilegio Im- | perial, por diez años.

El intérprete al lector (dice haber templado algunas invectivas de Erasmo contra frailes).—Prólogo del intérprete dirigido al muy reverendo y muy magnífico señor don Guillen desprato Abad de sant Marcelo, y vicario general y inquisidor en el Arzobispado de Valencia.—(Introduccion de la obra.)

La primera edicion parece que se hizo en 1533. En 4.º, como el *Enchiridion* y la *Querrela*. El original latino se intitula *Lingua sive de linguae usu atque abusu*.

Coloquios | de Erasmo varon doctis- | simo y eloquentissimo: | traducidos á latin | en romance, porque | los que no entien- | den la len- | gua la- | tina gocen | assimismo á do- | ctrina de tan alto varon. | Nuevamente anadido el col- | loquio de los hon- | bres y obras. (Letra de tórtis. Sin año ni lugar; 192 hojas dobles.)

Prólogo al lector, Carta de Erasmo al emperador, Respuesta del emperador (una y otra en latin y castellano). No comprende más coloquios que los titulados: Amor de niños en Dios (Consulatio pia).—Coloquio de viejos.—Coloquio del Matrimonio.—De Arnaldo y Cornelio (Votum temere susceptum).—Del soldado y cartujano.—De religiosos.—Mempsigamós (errata por misogamos).—De Antonio et Magdalia.—De Jovundo et Sophia.—Del mesonero.—Del mortuorio. (Con un prólogo del intérprete).—De los nombres é las obras.—Tabla.

Impreso (dice al fin de la Tabla) á XXiii de Agosto, M.D.XXXii.

El único ejemplar que conozco de esta rarísima edicion (á no dudarlo, clandestina), es el que poseía Usóz. No es la primera, como de su misma portada se deduce.

En unas notas manuscritas de D. Bartolomé J. Gallardo, que me facilitó el Sr. Sancho Rayon, veo mencionadas dos ediciones de la *Preparacion*.... traducida por Bernardo Perez: una con el título de *Apercibimiento de la muerte* (Valencia, 1535), otra con el de *Arte para bien morir* (Búrgos, 1535); y una de la *Lengua* (Valencia, 1531), que por el lugar y el año quizá no sea aventurado atribuir al mismo Pe-

rez¹. Consta, además, por los apuntamientos de Gallardo, que el *Pater noster declarado en Español y Sermon de la misericordia de Dios* (traducido por el mismo Perez, según se infiere del prólogo de los *Sílenos*), se imprimió en 1528.

Boehmer, en su *Erasmus in Spanien*, cita una edición de la *Exposición de los Salmos I y IV*, en 4.^o (1531), y unos *Sílenos*, en la misma forma, sin año ni lugar.

Que aún fueron más las traducciones, aunque algunas hayan perecido, lo demuestran los Índices expurgatorios, donde, junto con las citadas, figuran: *Confessionario ó manera de confessar*, de Erasmo, en romance; *Manera de orar*, de Erasmo, en romance; *Moria*, de Erasmo, en romance (es el *Elogio de la Locura*); *Viuda Christiana*, de Erasmo, etc., etc.

Los amigos de Erasmo llegaron á hacer aquí reimpressiones latinas de varios escritos suyos, especialmente del *Ciceroniano*, según consta por una carta de Alfonso de Valdés².

V.—ÉL EMBAJADOR EDUARDO LEE.—CLAMORES CONTRA LAS OBRAS DE ERASMO.—INQUISICION DE SUS ESCRITOS.—JUNTAS TEOLÓGICAS DE VALLADOLID.—«APOLOGÍA», DE ERASMO, CONTRA CIERTOS MONJES ESPAÑOLES.

PARA comprender hasta qué punto llegaba en España el entusiasmo por los escritos de Erasmo, nada tan oportuno como una carta del humanista burgalés Juan Maldonado (epístola CCCXXXVIII del apéndice á la colección erasmiana), que se dirigió al de Rotterdam sin conocerle, para darle la buena noticia de que los españoles, sin distinción de sexo, clase ni edad, no sólo admiraban su erudición, sino que creían ver en él algo de divino, y no había gramático, ni retórico, ni teólogo que no tuviera siempre el nombre de Erasmo en la boca, considerándole como príncipe de la ciencia de Dios y de las buenas letras. «Reinas en nuestras escuelas (añade). Solote aborrecen é injurian sin cesar los sofistas..... los frailes, que

¹ Don Fermín Caballero, en los *Faldés*, cita otra de 1533, sin lugar, y una de la *Preparación y apuro*, de Sevilla, 1531. De la traducción de los *Apologmas* por Juan de Jarava (Amberes, 1546) nada digo por no ser libro teológico ni tan raro como los anteriores. En nuestros días se ha vuelto á traducir en castellano el *Elogio de la Locura*. (Barcelona, 1843)

² También lo indica Sepúlveda (epíst. XIII, lib. D): «Jam iterum, ut vides, regeneratus».

apenas merecen llamarse hombres, pues nada tienen de humano..... Es verdad que algunos se separan de los otros en esto, pero no se atreven á alzar mucho la voz por respeto á su instituto y por no perder el peculio y la ganancia..... Fácilmente se remediará todo si te moderas en la severidad, y respetando las órdenes y los institutos, haces alguna distinción en favor de los buenos y doctos religiosos.....» Refiere después que los inquisidores mandaron por edicto que «nadie escribiese contra Erasmo.... Y entonces sus enemigos acudieron á las señoras nobles, hijas suyas de confesion, y á los conventos de religiosas, persuadiéndolas que no diesen oídos á nadie que hubiese leído á Erasmo, ni tomasen en la mano sus escritos..... Pero como atrae tanto el apetito la fruta vedada, ellas procuraron de todas maneras entender á Erasmo, buscando quien se lo interpretara, por donde vinieron á hacerse conocidísimas sus obras en las casas de los grandes y en los conventos de monjas, donde se leían más ó menos subrepticamente... Con esto se multiplicaron las traducciones, y el nombre de Erasmo vino á ser más conocido en España que en Rotterdam. El *Enchiridion* y los *Coloquios* corrían difundidos en miles de ejemplares»¹.

¡Crisis singular! Todo el mundo se apasiona por las cuestiones teológicas: las monjas leen en la clausura los *Coloquios* «Misogamos»

¹ Esta carta está fechada en Búrgos 1.^o de Setiembre de 1526 (creo que sea errata por 1527):

«Magna est nominis tui apud nos fama, ingens eruditonis admiratio, nonnulli etiam divinitatis ejusdem opinio.... Nusquam profecto reperitur iam Theologus (ut de Grammaticis ac Rhetoribus tacemus) si sit idem Latinus.... qui non habet Erasmus in ore, qui frequenter Erasmus non citet, qui decem Theologorum et Antesignanum Erasmus non praedicet se proficitur. Regnas utique, Rotterdame, in scholis nostris.... Monachi.... si homines sunt dicendi qui nulla volunt te homines videri.... vident eorum simul instituto plurimum derogari, imo totum eorum peculium perdere ac quaestum defraudare, itaque cum aliis commilitibus, etiam doctissimi centuriantur in te, bellumque tibi et tuis pignoribus indicant ac denunciant. Hoc tamen facile esset superare.... si paulatim tu severitati remittere atque instituto ordineque laudato, disertos egregueque doctos seceretere riosis.... Cum ecce summi iudices, qui fidei tuendae negotio praepositi sunt, male loqui de Erasmo retulerunt, manus intendentes in eos qui Erasmi scripta ut parum pia improbasent, ni publice cantarent palinodiam. Qua deauntiatione percussus Erasmo-mastiges ne tanta eorum tamque late patens ditio penitus intercepteretur, nobiles foeminas, apud quas nihil non ex eorum arbitrio fiebat, coetus etiam sacrum virginum ac coenobia quae sunt in Hispania frequentissima locupletissimaque, retinere vel sola sunt conati, omni nien caventes ne nominis doctrinaeque tuae fama penetraret ad filios.... Itaque dabant operam persuadendis foeminis ne quemquam admitterent ad colloquium qui Erasmus.... venerat.... Ceterum, ut est humanum ingenium, cum vetari audierunt.... confestim.... avidissime conquirebant qui Erasmus clanculum interpreta-retur.... Neque solum foeminae quae in mundo mediae luce versantur, sed quae cancellis parietibus clausae tenentur, quibus loqui non licet sine arbitrio, majorem in modum effligant ut Erasmi scripta eis communicentur, et ubi per monachos fieri palam non datur, clanculum moluntur, deceptis aut in sententiam pellectis custodibus.... In harum gratiam et omnium qui litteras latinas ignorant, plerique multi eruditi viri laborant in vertendis in linguam nostram opusculis tuis....»

Habia del *Enchiridion*, y añade:
«Dialogi etiam nonnulli ex Colloquiis hispanice facti volitant per manus virum foeminarumque....»